

*Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor*

*La coma en el ojo ajeno*

© Miguel Ángel de la Fuente González

RAÚL GARCÍA          Animador de Disney

[Una vocación temprana]

C. R.

Desde que tengo uso de razón copiaba con papel y lápiz los dibujos de la televisión, me parecían mágicos. Con ocho o nueve años pensé que lo mismo que había doctores y abogados, tendría que haber una profesión para hacer esos dibujos animados que me gustaban. A los 18 decidí estudiar Cine en la Universidad Complutense [...].

***Puntuar  
de otra  
forma***

(C. R.: “La animación no es un género...”. *El País*, 18.11.23, 46).

## PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Desde que tengo uso de razón copiaba con papel y lápiz los dibujos de la televisión, me parecían mágicos. Con ocho o nueve años pensé que lo mismo que había doctores y abogados, tendría que haber una profesión para hacer esos dibujos animados que me gustaban. A los 18 decidí estudiar Cine en la Universidad Complutense.

Desde que tengo uso de razón[,] copiaba[,] con papel y lápiz[,] los dibujos de la televisión[;] me parecían mágicos. Con ocho o nueve años[,] pensé que[,] lo mismo que había doctores y abogados, tendría que haber una profesión para hacer esos dibujos animados que me gustaban. A los **dieciocho**[,] decidí estudiar Cine en la Universidad Complutense.

1) Para contrastarlas, proponemos puntuar las tres construcciones temporales que encabezan oraciones. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Desde que tengo uso de razón copiaba con papel y lápiz los dibujos de la televisión, me parecían mágicos. Con ocho o nueve años pensé que lo mismo que había doctores y abogados, tendría que haber una profesión para hacer esos dibujos animados que me gustaban. A los 18 decidí estudiar Cine en la Universidad Complutense.

**Desde que tengo uso de razón[,]** copiaba, con papel y lápiz, los dibujos de la televisión; me parecían mágicos. **Con ocho o nueve años[,]** pensé que, lo mismo que había doctores y abogados, tendría que haber una profesión para hacer esos dibujos animados que me gustaban. **A los dieciocho[,]** decidí estudiar Cine en la Universidad Complutense.

“Se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”, según la normativa. Por ejemplo: ***En mayo de 1968, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica*** (*Ortografía de la lengua española* 2010: 316).

Además, la normativa se refiere a la puntuación de una información circunstancial (de tiempo, aquí), “a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): ***Por la mañana, estudia en la facultad y, por la tarde, se dedica a trabajar en lo que encuentra***” (*Ortografía...* 2010: 316).

2) Proponemos aislar entre comas *con papel y lápiz*, complemento circunstancial de instrumento situado entre el verbo *copiaba* y su complemento directo, *los dibujos*... Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Desde que tengo uso de razón copiaba con papel y lápiz los dibujos de la televisión, me parecían mágicos.

Desde que tengo uso de razón, copiaba[,] **con papel y lápiz**[,] los dibujos de la televisión; me parecían mágicos.

Según la normativa, “pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos Jiménez fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (Ortografía... 2010: 317).

3) Sustituimos, por punto y coma, la coma que separa dos oraciones. Re-  
producimos tres versiones (la original primero):

Desde que tengo uso de razón copiaba con papel y lápiz los  
dibujos de la televisión, **me** parecían mágicos.

Desde que tengo uso de razón, copiaba, con papel y lápiz, los  
dibujos de la televisión[;] **me** parecían mágicos.

Desde que tengo uso de razón, copiaba, con papel y lápiz, los  
dibujos de la televisión, **pues me** parecían mágicos.

Según la normativa, “se escribe punto y coma para separar oraciones  
sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que  
existe una estrecha relación semántica”. Por ejemplo, de tipo causal: *Pue-  
den irse a casa; ya no hay más que hacer*” (Ortografía... 2010: 351).

4) Completamos, con la primera coma, el aislamiento como inciso de la construcción comparativa *lo mismo que había...* Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Con ocho o nueve años pensé que lo mismo que había doctores y abogados, tendría que haber una profesión para hacer esos dibujos animados que me gustaban.

Con ocho o nueve años, pensé que[,] **lo mismo que había doctores y abogados**, tendría que haber una profesión para hacer esos dibujos animados que me gustaban.

Según la normativa, si solo se puntúa la segunda coma de un inciso, tendríamos una deficiente delimitación de tal inciso (*Ortografía...* 2010: 311). Sin embargo, esa primera coma solo indica que se abre el inciso (el límite sintáctico); por tanto, no se lee como pausa, y **que** (palabra átona) se une a **lo mismo**, así que se pronuncian las tres palabras como si fueran una sola: *que, lo mismo = quelomísimo*.

5) Sustituimos la cifra 18 por su correspondiente término léxico. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

A los **18** decidí estudiar Cine en la Universidad Complutense.

A los **dieciocho**, decidí estudiar Cine en la Universidad Complutense.

Según la normativa, el poner cifras o palabras depende de factores como “el tipo de texto de que se trate, la complejidad del número que se deba expresar o el contexto de uso”. Por ejemplo, “en obras literarias y textos no técnicos en general, resulta preferible y más elegante, salvo que se trate de números muy complejos, el empleo de palabras en lugar de cifras”. En cuanto a complejidad, se utilizan palabras con “los números que puedan expresarse en una sola palabra; esto es, del *cero* al *veintinueve*, las decenas (*treinta*, *cuarenta*, etc.) y las centenas (*cien*, *doscientos*, etc.)” (*Ortografía...* 2010: 682-683).



Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Desde que tengo uso de razón copiaba con papel y lápiz los dibujos de la televisión, me parecían mágicos. Con ocho o nueve años pensé que lo mismo que había doctores y abogados, tendría que haber una profesión para hacer esos dibujos animados que me gustaban. A los 18 decidí estudiar Cine en la Universidad Complutense.

Desde que tengo uso de razón, copiaba, con papel y lápiz, los dibujos de la televisión; me parecían mágicos. Con ocho o nueve años, pensé que, lo mismo que había doctores y abogados, tendría que haber una profesión para hacer esos dibujos animados que me gustaban. A los dieciocho, decidí estudiar Cine en la Universidad Complutense.

